

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN <b>LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS</b>		
CLAVE: <b>2255247</b>	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA II</b>	CREDITOS <b>11</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>	SERIACIÓN <b>2255246</b>	TIPO <b>OPTATIVA</b>
H. PRAC. <b>3.0</b>		TRIMESTRE <b>X</b>

**OBJETIVO GENERAL**

Que al final del curso el alumno sea capaz de cumplir con la segunda etapa de la investigación.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Leer la bibliografía pertinente que acuerden con el asesor.
2. Redactar parte de su trabajo final

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Seminario teórico-práctico sobre un tema seleccionado por el alumno. Se aplicará una teoría y una metodología que serán dadas a conocer por el profesor al principio del curso. A lo largo del seminario, el profesor promoverá que el alumno desarrolle la capacidad de analizar y exponer sus ideas sobre textos literarios y artículos de teoría y crítica literarias de manera oral y escrita, además de elaborar fichas de contenido. Coadyuvará con él a discernir la elección de un tema apropiado de investigación sobre un asunto o autor específico, a partir del análisis de la bibliografía.

Una vez acordado dicho tema con el profesor, el alumno elaborará un ensayo original que deberá ser escrito con claridad expositiva y cuidado de la ortografía y la redacción, además de contar con el aparato crítico apropiado y las conclusiones necesarias. Los borradores del ensayo serán sometidos a revisión y las observaciones de los lectores integradas a la redacción definitiva.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

**Global:**

Acreditarán el seminario los alumnos que hayan asistido a las reuniones, que hayan presentado el material pedido por el asesor(a) para su discusión y que hayan terminado la primera redacción de un avance que el asesor considere significativo (aproximadamente el 50%) del desarrollo del trabajo de investigación. Los factores de evaluación quedarán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

**Recuperación:**

Solamente se aprobará si se realizaron las correcciones hechas por el asesor y el lector del trabajo de investigación, que deberán entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

**BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE**

El profesor Director del Seminario y los alumnos participantes seleccionarán la bibliografía necesaria y adecuada para la investigación.